

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

UNIVERSIDADES

6039 *Resolución de 11 de mayo de 2017, de la Universidad de Málaga, por la que se corrigen errores en la de 27 de abril de 2017, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios.*

Habiendo observado error en la Resolución de la Universidad de Málaga de 27 de abril de 2017 («BOE» de 11 de mayo de 2017), por la que se convocaba concurso de acceso a plazas de los cuerpos docentes universitarios, procede a corregirlo como a continuación se indica:

Donde dice:

Código de la plaza: 003CUN17

Comisión Titular

Vocal 4.º: D. German Santana Henríquez CU. Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Debe decir:

Código de la plaza: 003CUN17

Comisión Titular

Vocal 4.º: D. Rafael Jesús Galle Cejudo CU. Universidad de Cádiz.

Málaga, 11 de mayo de 2017.–El Rector, José Ángel Narváez Bueno.